SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA Nº 468

Impreso el día 22 de octubre de 2021

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2021

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Primer** Festival de la Canción Argentina, en su tercera edición ininterrumpida. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Negri.** (3.148-D.-2021.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Negri por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al Primer Festival de la Canción Argentina, en su tercera edición ininterrumpida; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Primer Festival de la Canción Argentina, en su tercera edición ininterrumpida.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2021.

Gisela Scaglia. – María C. Moisés. – Carlos A. Vivero. – Hilda C. Aguirre. – Claudia A. Bernaza. – Camila Crescimbeni. – Maximiliano Ferraro. – Marcelo Koenig. Florencia Lampreabe. – Jimena López. – Dolores Martínez. – María R. Martínez. – Lorena Matzen. – María C. Piccolomini. – Adriana N. Ruarte. – Sebastián N. Salvador.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Negri, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al Primer Festival de la Canción Argentina, en su tercera edición ininterrumpida. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Gisela Scaglia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al Primer Festival de la Canción Argentina, en su tercera edición ininterrumpida.

Mario R. Negri.

